



Términos de Referencia

Versión: 3	19.02.16	Código:	1311.07.2.0
-------------------	-----------------	----------------	--------------------

EVALUACIÓN DE FASE DEL PROYECTO SERVIME II

“Participación Ciudadana de Mujeres y Jóvenes para el Fortalecimiento de la Gobernabilidad Democrática Local”

1. ANTECEDENTES:

El presente documento contiene los TdR de la Evaluación de la segunda Fase del Proyecto SERVIME II, el cual tiene un enfoque de “Participación Ciudadana de Mujeres y Jóvenes para el Fortalecimiento de la Gobernabilidad Democrática Local” se implementa bajo la coordinación y con recursos financieros de HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala, en co-ejecución con tres contrapartes guatemaltecas, la Asociación Mujer Tejedora del Desarrollo AMUTED, el Grupo de Teatro de Títeres ARMADILLO, ambas con sede en Quetzaltenango, y la Asociación PAZ JOVEN, organización nacional de jóvenes con sede principal en ciudad Guatemala y con más de 25 capítulos municipales de jóvenes en las diversas regiones del país. El área de intervención del SERVIME II son municipios de cuatro departamentos del altiplano occidental de Guatemala (Quetzaltenango, San Marcos, Totonicapán y Huehuetenango).

Desde enero de 2013 se inició la implementación de una segunda fase con un nuevo enfoque de proyecto, basado en el fomento de la participación ciudadana y el fortalecimiento de la institucionalidad municipal de mujeres y jóvenes, para una mayor gobernabilidad democrática en municipios de intervención; incluye una modalidad intensiva y otra extensiva, la intensiva se concentra en cuatro municipios por año, que reciben formación, asesoría técnica y acompañamiento integral, dentro de esta modalidad se desarrollan dos diplomados, uno dirigido a lideresas locales “Formando a Formadoras” y otro de fortalecimiento de liderazgos de instancias directivas de Comisiones Municipales de la Mujer y de Consejos Municipales de la Juventud. Y la modalidad extensiva que incluye a un número entre 10 a 15 municipios, incluso más por año, y se concentra en el fortalecimiento de capacidades, a través de la participación en Diplomado de Formación por Competencias a OMM/OMJ, y talleres /diplomados/intercambios, con grupos de jóvenes participantes en teatro y tícs. El diplomado de OMM/OMJ incluye tanto a municipios intensivos, como extensivos.

El SERVIME II busca contribuir a mejorar las condiciones de vida de mujeres y jóvenes a través del fortalecimiento de la gobernabilidad democrática y descentralizada local en municipios del altiplano occidental por medio de: Dar un aporte a la profesionalización de los servicios municipales dirigidos a las mujeres y los jóvenes que brindan las Oficinas Municipales de la Mujer y de la Juventud. Y contribuir a propiciar una activa participación ciudadana de mujeres y jóvenes en espacios públicos a nivel comunitario y municipal, con miras a contribuir a generar condiciones para el cambio social en sus territorios.

Los resultados esperados de la segunda fase del SERVIME son los siguientes:

- Las capacidades del personal de las Oficinas Municipales de la Mujer y de la Juventud han sido fortalecidas y se ha dado asesoría y acompañamiento técnico a las OMM/OMJ.
- Las capacidades de instancias directivas de Comisiones Municipales de la Mujer y de Consejos Municipales de Juventud han sido fortalecidas y sus liderazgos, el desarrollo de procesos participativos y de incidencia política se ha incrementado.
- Lideresas y líderes comunitarios han sido capacitados como formadores/as, han replicado su conocimiento hacia los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE's), logrando una mayor participación de mujeres y jóvenes en estas instancias.
- Las capacidades de grupos de jóvenes han sido fortalecidas mediante el teatro, las artes, y las nuevas tecnologías de información y comunicación TIC's, mejorando el análisis de sus realidades, su capacidad de propuesta y participación en sus comunidades y municipios.

Y los principales enfoques de trabajo han sido los siguientes:

- Desarrollo y fortalecimiento de capacidades:

Se ha desarrollado con mujeres y jóvenes, tanto con personal municipal como con grupos organizados de sociedad civil. Y se ha enfocado en el conocimiento de sus roles y en las capacidades y competencias que estos demandan para su ejercicio efectivo. Con miras al aumento de una interlocución propositiva y constructiva entre personal y autoridades municipales y grupos organizados de sociedad civil, que favorezca una gobernabilidad democrática, incluyente, equitativa y transparente, en la toma de decisiones sobre los asuntos de interés en sus comunidades y municipios.

- Asesoría técnica y acompañamiento:

Se brinda a las Oficinas Municipales de la Mujer y de la Juventud OMM/OMJ, a las Comisiones Municipales de la Mujer y a los Consejos Municipales de la Juventud CMM/CMJ, en cuatro municipios de intervención intensiva por año. Se enfoca principalmente en la elaboración de diagnósticos, poas, presupuestos, manuales de funciones y reglamentos internos, elaboración de planes, políticas, entre otros.

También en el trabajo con los jóvenes, se ofrece a los grupos trabajando en teatro y en TIC's, la cual es diferenciada dependiendo si se trata de grupos iniciales, intermedios o avanzados.

- Planificación e implementación de pequeñas iniciativas:

Son propuestas de pequeños proyectos que mujeres y jóvenes capacitados y asesorados por el SERVIME, planifican e implementan en sus comunidades y municipios para replicar sus aprendizajes, socializar sus obras de teatro, cortometrajes, por medio de las cuales buscan motivar la participación ciudadana de otras mujeres y jóvenes; y contribuir al cambio social en sus comunidades y municipios.

- Sistematización y documentación de buenas prácticas:

Documentar y sistematizar experiencias exitosas del trabajo realizado con mujeres y jóvenes también ha sido una línea de acción priorizada por el SERVIME, ya se han sistematizado varias experiencias del trabajo con mujeres: El Diplomado "Formando a Formadoras", mediante proceso participativo que involucró a participantes de tres promociones del diplomado, se cuenta con un informe de sistematización y se ha publicado un trifoliar que recoge las principales lecciones aprendidas de dicho proceso. También se ha documentado el proceso de implementación de tres promociones del Diplomado de Formación por Competencias a OMM/OMJ, el cual se encuentra en revisión, para su publicación en trifoliar. A solicitud de la Oficina Municipal de la Mujer OMM de Concepción Chiquirichapa, se documentaron dos procesos, uno sobre los resultados e impactos en la vida de las mujeres de los proyectos productivos impulsados por dicha oficina; y otro sobre las principales experiencias de la OMM durante la gestión de la actual coordinadora. Además, se cuenta con un sistema de monitoreo cualitativo de las principales acciones del proyecto.

2. PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN:

Asegurar una mirada independiente, imparcial, confiable, transparente, objetiva/subjetiva, rigurosa en el análisis y abierta e incluyente de las diversas perspectivas de las/los actores clave participantes en el proyecto. Con conocimiento

y entendimiento del contexto en que se desarrolla el proyecto, con sensibilidad de género y pertinencia cultural, y con enfoque de derechos humanos y de sostenibilidad.

Dado que en ésta segunda fase del proyecto SERVIME se incursionó en un nuevo enfoque, es importante conocer las valoraciones y percepciones de los diversos actores involucrados en el proyecto sobre su pertinencia y utilidad para sus instituciones, organizaciones y grupos y para las poblaciones y territorios. Y a partir de ahí identificar: a) A qué se le debe dar continuidad, b) Qué se debe cambiar, c) Aspectos a mejorar, d) Elementos de innovación, entre otros.

La evaluación debe ser un proceso que permita identificar, medir y valorar cuantitativa y cualitativamente hasta donde se han alcanzado los resultados, efectos e impactos esperados durante la fase de intervención, acercarse a identificar los alcances de los objetivos general y específicos y de los resultados, a partir del análisis cualitativo de los avances, logros, limitaciones, oportunidades, obstáculos, retos y aprendizajes; en términos de cambios, efectos y posibles contribuciones en impactos esperados, la sostenibilidad en los procesos y las posibles oportunidades de réplica en otras regiones del país.

3. MARCO METODOLÓGICO Y COMPONENTES DE EVALUACIÓN:

El proyecto SERVIME II por su enfoque *“Participación Ciudadana de Mujeres y Jóvenes para el Fortalecimiento de la Gobernabilidad Democrática Local”* requiere de una evaluación cualitativa, participativa y propositiva, que en su análisis de los resultados de la intervención del proyecto involucre y recoja las diversas miradas y perspectivas de los distintos actores/as. Que confronte la planificación de fase y operativa anual, versus su implementación reflejada en informes cuantitativos y cualitativos semestrales y anuales durante el período de duración de la fase. Pero que no se quede ahí, que se acerque a identificar los principales avances y logros, limitaciones y dificultades, retos, desafíos y lecciones aprendidas de la implementación de la fase. Que explore sobre los posibles cambios individuales y colectivos, positivos/negativos, efectos ocurridos en mujeres y jóvenes, a partir del fortalecimiento de capacidades, la asesoría y el acompañamiento brindado por el proyecto SERVIME. Así como, las contribuciones desde la incidencia política al cambio social en comunidades y municipios de intervención. Teniendo muy en cuenta que el SERVIME es un proyecto que busca contribuir a la equidad social y de género. Y si bien deberá ser una evaluación rigurosa en el análisis crítico de lo actuado, deberá tener siempre presente un enfoque propositivo, que a partir de los elementos más exitosos, así como de los menos exitosos, y de las lecciones aprendidas, confrontados en el contexto, aporte elementos para la elaboración de una nota de concepto para una posible tercera fase de la intervención del proyecto SERVIME.

A continuación se presentan los componentes de evaluación priorizados desde estos TdR, lo cual no limita que otros considerados relevantes por el Equipo Evaluador puedan ser incluidos.

a) Coherencia, pertinencia y relevancia del proyecto:

Examinar la coherencia entre objetivos, resultados, indicadores y actividades planificadas e implementadas por el SERVIME II es una primera prioridad, para establecer si existe correspondencia entre el Marco Lógico Planificado (modificado y aprobado por la (entonces) Directora de Programa en 2014, el cual modificó su redacción, más no el contenido ni las metas establecidas en la planificación de fase del proyecto aprobada por HSI), y la implementación realizada del proyecto durante los tres años de cuatro que se ha implementado el proyecto (2013-2015). Por otra parte es importante confrontar si la propuesta del proyecto se corresponde o no, con las necesidades y prioridades de las/los actores participantes en el proyecto. Así como el grado de aceptación y la valoración de los/las actoras sobre el mismo.

b) Eficacia o efectividad:

Valorar y medir la consecución de los objetivos planteados en el proyecto, analizando la magnitud o alcance y la calidad de los efectos de sus acciones. El equipo Evaluador deberá desarrollar un vínculo entre objetivos, resultados, indicadores y actividades, y realizar un análisis de vinculación entre ellos.

c) Eficiencia:

Analizar la manera en que se utilizaron los recursos para alcanzar los objetivos de la intervención, evaluar la coherencia entre ejecución técnica y ejecución financiera, valorar si el proyecto logro ser eficiente, en función del alcance del objetivo propuesto inicialmente versus los costos realizados, y la relación de estos con los recursos disponibles.

d) Sostenibilidad:

Deberá de enfocarse en el análisis de cómo se mantienen en el tiempo los efectos positivos de la intervención y cómo estos han sido o pueden ser institucionalizados, o podrían insertarse en la gestión de procesos de los involucrados; será importante observar el grado de empoderamiento, apropiación de resultados y los niveles de dependencia que se tiene con los recursos invertidos durante la fase de ejecución del proyecto.

e) Otros factores: causalidad y efectos no previstos:

Deberá determinar cuáles fueron las diferentes causas que no permitieron que se realizara el proyecto tal como fue planificado; identificar limitantes a lo interno del proyecto y en el contexto, e indagar sobre las estrategias desarrolladas por el SERVIME para minimizar los efectos de dichas limitantes; así mismo establecer en qué medida las recomendaciones dadas en los procesos de monitoreo, seguimiento y/o evaluaciones intermedias fueron acogidas. Incluir un análisis de los efectos positivos y negativos no previstos inicialmente o aquellos efectos indirectos que no formaban parte objetiva de la intervención, así como sus lecciones aprendidas.

f) Ejes transversales, género y equidad social:

Identificar de qué manera el proyecto contribuyó a mejorar las condiciones de género y equidad social, u otras acciones consideradas dentro de los ejes transversales institucionales; especialmente, en qué medida el capital humano, la población participante de mujeres y jóvenes, ampliaron sus niveles de participación, lograron incidir en la toma de decisiones con mayor voz y voto, especialmente las personas más vulnerables de estos grupos de población.

4. FASES Y PRODUCTOS ESPERADOS DE LA EVALUACIÓN:

a.) Preparación de la Evaluación: (HGA-HSI, 15 de febrero a 15 de marzo)

- Elaboración de TdR de Evaluación de Fase, Coordinadora de Proyecto con aprobación de Dirección de Programa de HGA, y aprobación por parte de HSI.
- Convocatoria pública en Guatemala para selección de persona Evaluador/a Nacional (envío de 3 CV para decisión de HSI).
- Preparación de compendio electrónico de información documental clave del Proyecto SERVIME para ser entregado a Equipo Evaluador (Planificación de fase, anuales operativas, informes semestrales y anuales de años de fase, entre otros), por parte de la Coordinadora de Proyecto.
- Organización de programa de visita de campo, por Coordinadora de Proyecto en coordinación con contrapartes.

b.) Revisión de Información Documental y Evaluación de Campo: (Equipo Evaluador con acompañamiento de HGA-HSI, 1º al 30 de abril)

- Revisión y procesamiento de información documental por parte de Equipo Evaluador.
- Aclaración de dudas o ampliaciones de información de Coordinadora y equipo técnico SERVIME, a solicitud de Equipo Evaluador.
- Realización de Visita de Campo de Equipo Evaluador, organización de logística equipo técnico de proyecto.
- Socialización de Equipo Evaluador de principales hallazgos del proyecto encontrados en visita de campo, a equipo técnico de proyecto.

c.) Elaboración de Informes y Productos de la Evaluación: (Equipo Evaluador con acompañamiento de HGA-HSI, del 1º al 31 de mayo)

- Elaboración de informe borrador y nota de concepto de Evaluación de Fase (10 días).
- Retroalimentación de informe borrador y nota de concepto de Evaluación de Fase de equipo técnico SERVIME y contrapartes, Dirección de Programa HELVETAS, y HSI, (10 días).

- Elaboración de Informe Final de Evaluación, que incluye retroalimentación recibida (11 días).

5. PREMISAS DE LA EVALUACIÓN, AUTORÍA Y PUBLICACIÓN

El trabajo de la Evaluación de Fase del proyecto SERVIME deberá regirse por las siguientes cláusulas, siendo imprescindible su observancia y cumplimiento por todas las personas que integrarán el equipo evaluador. i) **Anonimato y confidencialidad:** La evaluación debe respetar el derecho de las personas a proporcionar información asegurando su anonimato y confidencialidad; los evaluadores están de acuerdo que toda la información obtenida o aprendida durante el proceso de evaluación es de propiedad única y exclusiva de Helvetas HSI/HGA y tiene que tratarse de manera confidencial; Los evaluadores no están autorizados bajo ninguna circunstancia a copiar, replicar u otorgar a terceros la información recabada y trabajada en la presente evaluación; ii) **Integridad:** Los evaluadores tendrán la responsabilidad de poner de manifiesto cuestiones no mencionadas específicamente en el pliego de prescripciones técnicas, si ello fuera necesario para obtener un análisis más completo de la intervención; iii) **Incidencias:** En el supuesto de la aparición de problemas durante la realización del trabajo de campo o en cualquier otra fase de la evaluación, éstos deberán ser comunicados a la Dirección de Programa de Helvetas Guatemala. De no ser así, la existencia de dichos problemas en ningún caso podrá ser utilizada para justificar la no obtención de los resultados establecidos; iv) **Informes de Evaluación:** La difusión de la información recopilada y del informe final estará bajo la decisión exclusiva de Helvetas HSI/HGA.

6. PERFIL DEL EQUIPO EVALUADOR:

El Equipo Evaluador estará integrado por 2 personas (1 hombre y 1 mujer), una de ellas será un Consultor Internacional (designado por HSI), y otra persona 1 Consultor Nacional (HGA presenta a HSI 3 CV seleccionados de convocatoria pública en Guatemala, para decisión final de quién es el segundo consultor).

El Equipo Evaluador deberá reunir las capacidades, competencias y experiencias siguientes:

- Conocimiento y experiencia comprobada en procesos participativos Evaluación Cualitativa, con enfoque de Gobernabilidad Democrática Local.
- Conocimiento y experiencia comprobada en procesos municipalistas y de descentralización del poder local.
- Con conocimiento y experiencia en proyectos sociales enfocados en participación ciudadana, ejercicio de ciudadanía, incidencia política y cambio social.
- Con conocimiento, experiencia y sensibilidad en temas como: Equidad Social y Equidad de Género, Transparencia, Rendición de Cuentas y Auditoría Social, enfoque de Derechos Humanos.
- Capacidad de liderar grupos, estudios en terreno y facilitar talleres, grupos focales.
- Capacidades de análisis cualitativo y de comunicación para el cambio social.
- Capacidad de documentar procesos de evaluación y sistematización.
- Capacidades de redactar informes en alta calidad.
- Capacidad de trabajo bajo presión y por resultados.

7. ROLES Y FUNCIONES:

a) EQUIPO EVALUADOR:

El Equipo Evaluador tiene la responsabilidad general de realizar, coordinar e implementar la Evaluación de la Segunda Fase del Proyecto SERVIME. En particular, asume los siguientes roles y tareas:

- Coordinar y realizar todas las etapas del proceso de evaluación final de fase del proyecto.
- Lidera y guía el proceso en función de los términos de referencia, propuesta técnica presentada, y convenio firmado,
- Elabora cronograma de trabajo, el cual es consensuado y aprobado en coordinación con personal responsable del proyecto, y equipo técnico de HSI/HGA.
- Realiza un taller inicial para socializar su metodología de trabajo, con HGA y contrapartes del proyecto, que incluyen plan y cronograma de trabajo.
- Lidera el proceso de evaluación y aplica la metodología en terreno.
- Asegura la aplicación correcta de la metodología y métodos; cumple con la agenda establecida.

- Asegura la recogida, transcripción y análisis de cualidad de la información generada en campo, respetando la visión de los socios y población involucrada.
- Captura observaciones importantes durante la fase de campo.
- Durante la evaluación de campo toma fotografías, graba video, relata testimonios.
- Analiza conclusiones relevantes, lecciones aprendidas, etc. para elaborar su informe preliminar.
- Basado en los resultados validados elabora un informe preliminar y nota de concepto, y lo envía en la fecha prevista a HGA-HSI y contrapartes del proyecto, para recibir retroalimentación.
- Organiza y facilita taller para presentar informe preliminar y nota de concepto, para validar resultados de la evaluación final de fase del proyecto SERVIME.
- Presenta informe final de evaluación en la fecha acordada, incluyendo la retroalimentación recibida en el informe borrador y acorde a lo establecido en estos TdR y convenio firmado.

b) *HSI/CH:*

- Dirige, coordina, asesora, y aprueba términos de referencia.
- Selecciona equipo evaluador (1 evaluador internacional y 1 evaluador nacional en base a una terna presentada por medio de convocatoria pública y seleccionados por HGA).
- Aprueba propuesta técnica y económica.
- Opina y orienta acciones del cronograma de trabajo, define presupuesto para la evaluación final de fase del proyecto SERVIME.
- Contribuye con comentarios y sugerencias al informe preliminar de evaluación.
- Aprueba el informe final de evaluación de fase del Proyecto SERVIME.
- Determina y aprueba si se desarrolla una tercera fase del proyecto o no.

c) *HGA/Coordinación del Proyecto SERVIME:*

- Elaboración de TdR de Evaluación de Fase, Coordinadora de Proyecto con aprobación de Dirección de Programa de HGA, y aprobación por parte de HSI.
- Convocatoria pública en Guatemala para selección de persona Evaluador/a Nacional (envío de 3 CV para decisión de HSI).
- Preparación de compendio electrónico de información documental clave del Proyecto SERVIME para ser entregado a Equipo Evaluador (Planificación de Fase, anuales operativas, informes semestrales y anuales de años de fase, entre otros), por parte de la Coordinadora de Proyecto.
- Organización de programa de visita de campo, por Coordinadora de Proyecto en coordinación con contrapartes,
- Facilita condiciones a Equipo Evaluador para el desarrollo de su trabajo.
- Retroalimenta a Equipo Evaluador sobre el proyecto SERVIME, a su solicitud.
- Revisa y retroalimenta informes borrador y final y nota de concepto elaborados por Equipo Evaluador, entre otras.

8. PRESENTACIÓN DE OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Las personas o entidades interesadas en aplicar a estos términos de referencia para realizar la evaluación final de fase del proyecto SERVIME deberán de presentar sus CV cuidando de observar que reúnen el perfil solicitado en estos TdR, presentar carta de expresión de interés y sus respectivas oferta técnica y económica, en función a los términos especificados en las convocatorias correspondientes.

El Informe Final de Evaluación de la segunda fase del SERVIME deberá haber sido entregado a la Dirección de Programa de HGA y de HSI el **31 de mayo de 2016**, y este deberá haber incluido al Informe Borrador, la retroalimentación recibida de las contrapartes del proyecto SERVIME, de HGA y de HSI.

9. RECURSOS - PRESUPUESTO:

En función a la propuesta técnica y económica, analizada y aprobada por la Dirección de Programa de HGA y HSI, en base a los recursos presupuestados en el presupuesto del SERVIME 2016, para Evaluador Internacional y para Evaluador(a) Nacional.

10. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

1. Planificación de segunda fase Proyecto SERVIME,
2. Planes operativos anuales Proyecto SERVIME de 2013 a 2016,
3. Informes semestrales y anuales narrativos del Proyecto SERVIME de 2013 a 2016,
4. Marco Lógico de la segunda fase del Proyecto SERVIME reformulado en 2014, a solicitud de Directora de Programa Tania Rohrer,
5. Programas de diplomados facilitados por el Proyecto SERVIME dentro de la segunda fase:
 - 5.1. Diplomado de Formación por Competencias a OMM/OMJ,
 - 5.2. Diplomado dirigido a lideresas comunitarias “Formando a Formadoras”,
 - 5.3. Diplomado de fortalecimiento de liderazgos dirigido a “Comisiones Municipales de la Mujer y Consejos Municipales de la Juventud”,
 - 5.4. Diplomado en teatro “Puente”,
 - 5.5. Programa de desarrollo de capacidades y asesoría y acompañamiento a grupos de jóvenes en teatro (1º, 2º y 3er nivel),
 - 5.6. Programa de desarrollo de capacidades y asesoría y acompañamiento a grupos de jóvenes en tics (1º y 2º nivel),
6. Informes de monitoreo cualitativo del proyecto SERVIME 2014 y 2014, y plantillas de monitoreo,
7. Materiales audiovisuales, fotografías y cortometrajes de formadoras y de grupos de jóvenes en teatro y en tics,
8. Estudios de sistematización de experiencias y evaluación de mujeres y jóvenes, tales como:
 - 8.1. Informe de Sistematización y bifoliar de diplomado “Formando a Formadoras”,
 - 8.2. Informe de Sistematización de diplomado de “Formación por Competencias a OMM/OMJ”,
 - 8.3. Evaluación de impacto en la vida de las mujeres de proyectos productivos impulsados por la OMM de Concepción Chiquirichapa,
9. Sistematización de experiencias relevantes de la OMM de Concepción Chiquirichapa, entre otros.